

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

9067 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marqués de Jaral del Berrio.*

La sucesión como Marqués de Jaral del Berrio ha sido solicitada por don Jaime Fernando de Salas Fondevila, por fallecimiento de su padre, don Jaime de Salas Castellano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de marzo de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230010379-1